

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES

PÚBLICAS

SECRETARÍA TÉCNICA

**2827.-** El Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas, por Orden núm. 1390 de fecha 5 de noviembre de 2008, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales para tomar parte en el proceso selectivo para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliar Administrativo, Escala de Admón. General, Subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna, por el presente VENGO EN DISPONER lo siguiente:

1º.- Elevar a definitiva las listas provisionales publicadas en el B.O.ME., número 4.533, de 26 de agosto de 2008.

2º.- De conformidad con lo dispuesto en las Bases Generales de aplicación a dicha convocatoria, publicadas en el B.O.ME. Extr. número 20, de 22 de noviembre de 2007, el Tribunal de Selección quedará constituido por las siguientes personas:

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE:

D. José Juan Imbroda Manuel de Villena (Funcionario de Carrera).

VOCALES:

D.ª Mercedes Ruíz Conejo (Funcionaria de Carrera).

D. Manuel Martínez Ladaga ( Funcionario de Carrera).

D. Ernesto Rodríguez Gimeno (Funcionario de Carrera).

D.ª Celia Porta Rojas ( Funcionaria de Carrera).

D. Enrique Mingorance Méndez ( Funcionario de Carrera).

D. José Fdo. González Esteban (Funcionario de Carrera).

SECRETARIO:

D. Joaquín Ledo Caballero (Funcionario de Carrera).

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE:

D.ª M.ª José Gómez Ruiz (Funcionaria de Carrera).

VOCALES:

D. Juan Tabernero Gurría (Funcionario de Carrera).

D. Juan José Ortega Castillo (Funcionario de Carrera).

D. Juan José López Rodríguez (Funcionario de Carrera).

D.ª M.ª Teresa Sancha López (Funcionaria de Carrera).

D.ª Carmen Cabanillas Cabanillas (Funcionaria de Carrera).

D.ª M.ª Dolores Gavilán Montenegro (Funcionario de Carrera).

SECRETARIO:

D. Antonio García Alemany (Funcionario de Carrera).

El comienzo de la fase de oposición, fecha, lugar y hora, será determinado previamente por el Tribunal de Selección, dando publicidad en el Tablón de Edictos de la Ciudad del referido acuerdo.

El Tribunal de selección se reunirá previamente para su constitución y desarrollo de la oposición.

Publíquese esta Orden en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos, advirtiendo a los aspirantes que podrán recusar a los componentes los tribunales por causa legal y procedentes prevista en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Lo que se traslada para su publicación.

Melilla, 20 de noviembre de 2008.

El Secretario Técnico de AA.PP., P.A.

Antonio García Alemany.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES

PÚBLICAS

SECRETARÍA TÉCNICA

**2828.-** El Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas, por Orden de fecha 5 de noviembre de 2008, registrada al nº 1392, ha dispuesto lo siguiente:

Habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales para tomar parte en el proceso selectivo para la provisión en propiedad de tres plazas de Psicólogo, Escala de Admón. Especial, Subescala Técnica, median-